



# El Ayuntamiento se ocupa de la clausura del Teatro Romea

## El señor Moreno Galvache ha sido autorizado para ausentarse del Concejo

Bajo la presidencia del alcalde interior señor Bañista, al que acompañaba en esta el teniente de alcalde señor López Nicolás, y con asistencia de diez concejales más, quedó reunido en sesión el Ayuntamiento a las seis menos cuarto de la tarde.

Preside el salón de sesiones por primera vez una alegoría de la República española, lienzo que ha sido pintado por el señor Ayala y Galán. En las tribunas hay, al comenzar la sesión, dieciséis concurrentes.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entran ocho concejales más.

García Alemán dice que quería plantear en esta sesión el asunto promovido por la denuncia presentada en el último Ayuntamiento por don Mariano Sevilla. Como esto ha sido objeto de unas conclusiones, en las que se pide su destitución como concejal, ruega que a la próxima sesión indicando que se va a tratar su caso, para que estén presentes la mayoría de ellos, para poder discutirlo, y que mientras tanto se retire del salón, hasta saber si puede o no estar dignamente entre ellos.

La presidencia manifiesta que puede ocupar su puesto dignamente el señor García Alemán, pues los que formularon la acusación han reconocido ya en un periódico que se equivocaron, y además el alcalde dijo en el momento oportuno que el Ayuntamiento no tenía capacidad para tal acuerdo.

García Alemán insiste en que hasta que no se resuelvan sobre dichas conclusiones, no por él, sino por la Corporación, debe ausentarse.

Tovar cree que no hay tal incompetibilidad, y Peña (J. M.) insiste en lo mismo.

García Muñoz cree que no debe tratarse este asunto, pues el Ayuntamiento no tiene conocimiento del mismo.

Peña (G.) propone que con relación a este asunto el Ayuntamiento acuerde que se sienta muy honrado con contra en su seno al señor García Alemán.

Este insiste en su deseo de que se trate en la sesión próxima, con asistencia de la mayoría de los concejales.

La presidencia cree que no son necesarias más aclaraciones, y pide que se apruebe la propuesta de Peña (G.)

Peña (G.) se hace y García Alemán da las gracias.

Se entra en el Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en «Boletines» y «Gacetas» que afectan a de varias comunicaciones, entre ellas una de la Delegación de Hacienda informando sobre el Presupuesto municipal para el año anterior, en la que se manifiesta que habiéndose presentado varios recursos a los de gastos e ingresos, figurando en él también un impuesto nuevo sobre tahullas, aprueba el Presupuesto, a reserva, en cuanto a las tahullas, de esperar el resultado del recurso que se substancie en el Tribunal Supremo.

La presidencia propone que a fin de no interrumpir las operaciones de contabilidad, comience a registrar en primero de junio. Conformes.

Se concede permiso al alcalde para ausentarse.

Se aprueba el extracto de los acuerdos del mes anterior.

Se aprueban las cuentas y pagos de las dos últimas semanas por un total de 36.020,44 pesetas.

De acuerdo con los informes de las Comisiones correspondientes se resuelven diversas reclamaciones a diferentes padrones y arbitrios.

Se extraña de que la Junta de Rómeya haya procedido así con el Romea, cuando todos sabemos como funcionaron los demás teatros.

García López explica lo actuado durante su gestión como alcalde. Afirma que a su tiempo indicó lo que podía pasar, y por eso hace cinco o seis sesiones formuló un ruego sobre el particular, y se le contestó que en el plazo de ocho días quedarían terminadas las obras, y heces y medio de esto.

Se ha clausurado el Romea en época en que no es corriente que funcione; pero esto comienza a ser objeto de comentarios, que deberíamos evitar por estar interesado en la empresa un compañero nuestro.

Anuncia que él se opone a las pretensiones del empresario.

García Muñoz se extraña de la fecha de la clausura y de que la Junta de Sanidad no se haya preocupado de los demás salones de espectáculo.

Propone que el alcalde y el presidente de Propios se entrevisten con el inspector de Sanidad, para resolver esto cuanto antes.

López Nicolás confirma la primera parte de las manifestaciones de García López. Per lo que ha visto en sus entrevistas con el inspector de Sanidad, cree que hay un plan preconcebido para que no se abra el Romea.

Ayala dice que después de lo que las manifestaciones, inclinado a ver solo el lado bueno de las cosas, descartó todas las suspicacias, y crea que este asunto debe encauzarse en el plan de evitar que el Ayuntamiento sufra perjuicios, y una vez levantada la clausura, el arrendatario habrá de volver de su acuerdo.

La presidencia explica la intervención de la alcaldía en este asunto, la diligencia puesta por la misma en todas estas reformas. En las últimas indicadas, el proyecto de retretas del escenario se eleva a cinco mil pesetas. Propone que se gire una visita, se vea lo que hace falta, y se arregle lo que sea preciso.

Palazón pide que el inspector de Sanidad determine por oficio lo que tiene que hacer.

Peña (J. M.) apoya esta propuesta, y propone que pase la instancia a la Comisión, pues cree que el empresario tiene derecho a lo que pide.

García López cree que debe ser desechada, pues el empresario es un buen amigo del Ayuntamiento, y no cree que quiera dar motivo a que en la calle se digan cosas que molestan a todos.

Peña (G.) apoya la propuesta de Palazón, y entiende que el arrendatario puede pedir lo que solicita, y propone que pase a las Comisiones correspondientes, sin perjuicio.

Ayala cree que esto debería resolverse en esta misma sesión, pues por ahí se dice que el verdadero empresario es un concejal, y el señor Gómez Castaño debería aclararlo debidamente, como el señor García Alemán ha hecho con su caso.

Peña (G.) dice que cuando García Alemán se quejaba de un ataque se refería a algo personal. En el artículo a que se refiere el señor Ayala, no afirma, se limita a recoger un «ese día».

Si el señor Ayala o cualquier otro señor concejal tienen concomitanancias con la Empresa, que las diga. Mientras tanto, no tenemos por qué recoger lo que se diga en el artículo aludido.

Ayala cree que debieran hacerse esas aclaraciones.

Gómez Castaño, que ante las manifestaciones anteriores de Ayala había pedido la palabra, no reclama hacer uso de ella.

El escrito del empresario pasa a estudio de la Comisión. Sin discusión se resuelven los demás asuntos del orden del día.

Otros asuntos  
Fuera del orden del día, y por decreto de la presidencia se da cuenta de una moción de la Comisión de Subsistencias sobre el pan que se expende en Murela, y forma de su repeso.

Se aprueba la propuesta, determinando que entrará en vigor el día primero de junio.

Se resuelven otros asuntos de trámite.

Se autoriza al alcalde para determinar la forma más oportuna de la participación del Ayuntamiento en el homenaje que se rendirá en Madrid a Vicente Medica.

Se autoriza la instalación de los olivos de verano en la Gloria.

Ruegos y preguntas  
La presidencia propone que conste la gratitud del Ayuntamiento al señor Ayala y Galán por el cuadro que ha regalado al Ayuntamiento.

Gómez Castaños propone que se le conceda además una indemnización. Rablo se adhiere.

Peña (J. M.) propone que sea la máxima.

Ayala agradece a todos sus manifestaciones, añadiendo que el autor es sobrino suyo, lo que aumenta su gratitud.

La presidencia dice que ha sido declarado desierto por falta de postor el arriendo del impuesto de pesas y medidas por frutas frescas y en conserva. Prodone que se haga nuevo concurso con la rebaja pertinente.

Martínez López de Molina dice que como se pasa la temporada que se cobre directamente.

Paredes propone que urgentemente se haga un concierto con los exportadores.

Se acuerda conceder un voto de confianza a la Comisión de Puestos y Mercados para realizar la cobranza directamente.

López Nicolás pide que se adquieran ejemplares de la última obra de don Antonio Puig Campillo, no por auxiliarle, sino por difundirla.

Peña (J. M.) pide que se adquieran ejemplares del libro de don Leopoldo Ayuso «Rosas Líricas». Conformes.

Peña (G.) da cuenta del resultado de unas gestiones por él realizadas sobre una alineación en la Platería, y pide que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento al señor López Gil, propietario que ha dado grandes facilidades. Conformes.

Tovar pide el arreglo de la calle de Mariano Vergara y de la Plaza de Santa Estalía, esta última con riegos asfálticos. Enterados.

Estuvo enterado el Ayuntamiento como representante del mismo en la Asociación Sericolea Española, de la marcha de la misma.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

apadrinando a los contrayentes los padres del novio don Emilio García Muroya y doña María de las Huertas García.

La representación del juez ostentó don Emilio Galindo García, firmando en el acta como testigos don Fernando Martínez, don Antonio García Mora y don Antonio Cárcelos López.

Terminada la ceremonia religiosa, los concurrentes a la misma se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los recién casados marcharon en viaje de novios.

Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Menores fugados  
José Valera Balda ha denunciado en la Comisaría la desaparición de su hijo José Antonio Valera Las Heras (a) El Moreno, del que sospecha que se ha marchado a Barcelona, solicitando la devolución del mismo al hogar paterno.

Por los guardias de Seguridad ha sido detenido Gabriel Rojas Martínez, de 15 años, el cual al ser interrogado manifestó que se había fugado del domicilio paterno, habiendo sido puesto a la disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Escandalosos detenidos  
Por falta a la moral en la vía pública, escandalizando a los transeúntes, han sido detenidos Juan García Montesino, José Valera Sarrao y Rosa Ramón Sánchez.

Los detenidos se encontraban, al parecer, embriagados.

Comunista detenido  
Por los agentes de policía ha sido detenido un individuo dirigente de la Agrupación Comunista de Murcia.

La detención ha sido motivada por haber recibido un telegrama de los comunistas de Alicante cuyo texto es el siguiente: «Congreso 29.—Estad preparados.—Enviad fondos.—Avisar a Buñol.—S. secretario.»

En virtud de mandamiento judicial los agentes efectuaron un registro en su domicilio encontrando diversos libros y documentos de carácter comunista, sellos y carnets comunistas y del Socorro Rojo, y otros demostrativos, al parecer, de que el detenido estaba complicado en el movimiento anarco-sindicalista que se preparaba en toda España para el día 29, por lo cual ha sido puesto a la disposición del juzgado.

Un buen c'lette  
Manuel Albaladejo Sierra ha denunciado a Guillermo López, vecino de Bullas, el cual le ha hecho un traje que el dicente se ha llevado a su pueblo y ahora se niega a pagar.

Ahogado en una acequia  
En el brazo de las morenas, en el término de Churru, fué encontrado por la guardia civil de Espinardo, el cadáver de Rosario Gómez Flores de 62 años, viuda.

Parece ser que la desgraciada Rosario, se encontraba lavando en dicha acequia, sufriendo un ataque y cayendo al agua sin que nadie le advirtiera, por lo que cuando fué extraída ya era cadáver.

Arrollado por el tren  
A la llegada del tren número 214 a Cartagena, antes de que el convoy detuviera su marcha, el viajero Miguel Hernández Martínez, de 67 años, natural de la Era Alta, intentó apearse, siendo arrollado por el tren, resultando con ambas piernas seccionadas.

En grave estado quedó hospitalizado en el Hospital de Caridad de dicha ciudad.

Disposiciones oficiales  
Lo que publica el «Diario Oficial»  
27, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden anunciando un curso de transmisiones para capitanes, con destino a las distintas armas del Ejército, el cual se celebrará en el Centro de Transmisiones y Estudios técnicos de Ingenieros del 1.º de junio al 14 de agosto próximos, y al que asistirán treinta y seis capitanes.

Lo que publica la «Gaceta»  
La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden disponiendo que los alumnos de la carrera de Comercio de enseñanza oficial, que aprueben en la presente convocatoria todas las asignaturas de un curso, podrán examinarse en la de septiembre por enseñanza libre de aquellas asignaturas que tengan por conveniente, siempre que en los exámenes guarden el debido orden de prelación.

La cuota de los molinos  
También publica una orden por la que se declara que no procede la creación de un epígrafe especial para la moltración del plástic, y que en los casos en que un molino o aparato se dedique a molinadas diversas, como de trigo y plástic, por ejemplo, tributará únicamente por aquella que tenga la cuota más elevada.

La importación de trigo  
Por otra orden se autoriza la importación de cien mil toneladas de trigo para la Península, islas Baleares y Canarias.

Los derechos del maíz  
Igualmente publica la «Gaceta» una orden por la que se determina que los derechos de importación del maíz exótico serán de siete pesetas oro, en lugar de las cinco pesetas oro por quintal métrico que tenía señaladas.

Del Gobierno civil  
Los obreros de Cartagena aplazan la huelga anunciada

Lo que dice el gobernador  
Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que como se sabía, los obreros de Cartagena habían anunciado que el día 28 del actual declararían la huelga general por tiempo indefinido.

Esta huelga tenía únicamente el carácter de protesta por la pasividad con que el Ayuntamiento y el Estado se mostraban ante la crisis de trabajo que aquellos obreros sufrían, y para declararla se había formado un frente único con los afiliados a todas las sociedades obreras de Cartagena, que con ella querían pedir pan y trabajo.

Entienden los obreros que su situación puede remediarse con la construcción de determinadas obras entre ellas el espión de las Obras del Puerto, las obras de aguas y tallas, y para riego, la ampliación del dique seco del Arsenal, y otras acordadas por el Ayuntamiento o que, sin estar acordadas, tienen carácter urgente y son de necesaria realización, como la construcción de mil casas baratas para obreros, y las obras de urbanización e higienización de las viviendas.

Ante este anuncio de huelga, el gobernador llamó a una delegación de la Unión General de Trabajadores de Cartagena, y expuso a sus visitantes que por coincidir esta huelga con la fecha del movimiento anarco-sindicalista que se preparaba en toda España, tendría que tratarlos con la misma energía que a los participantes en dicho movimiento, por lo cual reclamaba de los obreros un plazo prudencial para ver de conseguir que se realicen dichas obras.

En vista de estas indicaciones suyas, los obreros de Cartagena celebraron el jueves una reunión, en la que los de todos los sectores convinieron en aplazar la declaración de huelga hasta el día 6, lo que harán en esa fecha si antes no se les dan garantías de que su situación será remediada.

El movimiento anarco-sindicalista  
Recogiendo la alusión del gobernador al movimiento anarco-sindicalista del día 29, los periodistas preguntaron al gobernador si creía que en nuestra ciudad se producirían desórdenes.

El señor Peñamaría dijo que conoce todos los movimientos y sabe donde está el eje, y que no pasará nada, pues ha adoptado las debidas precauciones y está dispuesto a actuar con el máximo rigor contra los perturbadores del orden.

Añadió que por esta causa había prohibido todos los actos y manifestaciones.

EMPRESA INIESTA  
Teatro Circo Villar  
Sábado 28 de mayo de 1932 a las 7 tarde y 10 y 11/2 noche

PROGRAMA  
Programa cómico y estreno del film «Sueño de palpitante interés, titulado

Mar de fondo  
Por Mona Maris y George O'Brien.

Sombra del Circo  
por Amelia Muñoz y Tony D'Algy.

Central Cinema  
Hoy no hay función

Cinema Iniesta  
desde las seis de la tarde  
Revista F. X. sonora con la proceión de Viernes Santo en Murcia y saeta cantada por el Niño Sazo.

La portentosa obra muda en diez partes, «El capitán Blood»  
Nota.—El domingo día 29 la enorme obra U. F. A. sonora «Manoleteo».

Cine Popular  
Hoy no hay función

El domingo día 29, la magnífica producción de gran espectáculo «El capitán Blood», por J. Warrin Kerrigan.

Estampas liberales

# Doña María Pineda y las mujeres españolas

Cuando sufríamos despotismo y tiranía por contraste y aforzanza; y ahora, en régimen de libertad, por evocación y coincidencia, tenemos ineludible obligación de conmemorar cada 28 de Mayo la fiesta de Santa Mariana Pineda, matrona mártir.

Los homenajes esplendorosos de un centenario no pueden ser, no deben ser loa de mármol bajo la cual sepultamos para siempre un recuerdo que debe ser imperecedero. Las loas, los discursos, las manifestaciones públicas, expresión reverente de un sentir colectivo pasan. La historia, suprema egoísta, recaba para sí la figura gloriosa y después del apoteosis pasajero, de la brillantez efímera, sólo queda un recuerdo grato, dulce emoción diluida en la inevitable melancolía de lo pretérito.

En Mariana Pineda concurren circunstancias para prolongar su actualidad, para conservar viva, la tinte, su memoria. Leyendo su proceso, monarquía forense de tipo incoñito, repasando aquellas páginas, aparece la acusación fiscal, calificando de criminal su «exaltada adhesión al sistema constitucional revolucionario...» ¿Está claro el supuesto delito? Patentiza la frase entrecomejada el aborrecimiento que Mariana Pineda tenía por el sergo político de aquella Monarquía, idéntica a la derrocada. ¿Cabe más disparatada acusación? En ocasiones, un panegírico comienza obligadamente por desvanecer las acusaciones: tratándose de esa sublime mujer, sus más excelentes cualidades se consiguen en la prosa de los verdugos, ¡Amante de un régimen constitucional! Por esa tendencia es perseguida, encarcelada y asesinada vilmente, atribuyéndosele ideas anarquistas, confundidas por aquellos miserables esbirros con los grandes e inmortales principios del más depurado liberalismo...

El Gobierno de la República, a las diputadas Kems y Camposamor, a los elementos y agrupaciones femeninas republicanas, brindando la iniciativa, en la que no cabe sospecha de otro estímulo que un deseo fervoroso de honrar la memoria de la mártir granadina, cuando bayan de galardonarse los esfuerzos de las mujeres españolas por la Patria y por la Libertad.

Luis Pidal RODRIGALVAZ  
Mayo, 1932.

En España y singularmente en Madrid, donde tantos broncos y mármoles se han malgastado y proselitado en esculpir vanidades ridículas y sus vergonzosas, falta un monumento a Mariana Pineda. Además, la República podría conmemorar de una vez para siempre este centenario primero aniversario. No basta cambiar las formas de Gobierno, sino el fondo de la ciudadanía. Sería justo crear la legión de «Damas de Mariana Pineda» destinada a premiar y destacar a mujeres españolas laborantes por la consecución e implantación de los ideales republicanos y liberales que la insigne granadina defendiera... La iniciativa no sería antidemocrática, pues podría consistir en un sencillo distintivo, severo y pequeño, nada de aquellas bisuterías monárquicas, por fortuna destruidas para siempre... Que si la reina Isabel la Católica arriesgó y pugnó sus joyas por la consecución de una empresa nacional, coadyuvando a la incorporación de otro mundo a las Españas, Mariana Pineda colaboró a conseguir para la Patria una era de Justicia y Libertad, ofreciendo algo superior a los adornos y bagatelas mundanas: su propia vida, que puso y perdió en el empeño. Y si la primera puede ser una leyenda, la segunda es una realidad...

El Gobierno de la República, a las diputadas Kems y Camposamor, a los elementos y agrupaciones femeninas republicanas, brindando la iniciativa, en la que no cabe sospecha de otro estímulo que un deseo fervoroso de honrar la memoria de la mártir granadina, cuando bayan de galardonarse los esfuerzos de las mujeres españolas por la Patria y por la Libertad.

Luis Pidal RODRIGALVAZ  
Mayo, 1932.

Las sesiones de Cortes

# El discurso de Ossorio y Gallardo

Un extracto  
27, a las 3 t.  
Madrid.—Damos a continuación un breve extracto del discurso pronunciado ayer tarde por el señor Ossorio y Gallardo en el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Ossorio comenzó diciendo que había que señalar el hecho de que hoy millones de españoles que no están conformes con el régimen actual. También hay que señalar otro hecho importante, y es el de que el movimiento nacionalista no sea interesado, y creo que sería preferible que lo fuera, porque los movimientos egoístas son más fáciles de solucionar.

Enfocó después el problema del Estatuto Catalán diciendo que Cataluña es un niño cuyas peticiones, como de tal, no pueden esbozarse ni splazarse, entendiendo que después de la tranqueza con que se habían mostrado ante las Cortes los diputados catalanes, no podía aplazarse la respuesta.

Consideró luego la labor realizada por Cambó, Santos Oliver y otros destacados catalanistas. Afirmó que muchos catalanistas dicen que España no es su patria sino su Estado, y que él que había aprendido a amar a España viajando por ella, se preguntaba si no sería conveniente aconsejar a los catalanes que viajaran más por España para conocerla y amarla mejor.

Expuso luego la conveniencia del Estado federal que se suprime en la Constitución, reconociendo la necesidad de vivir dentro de los textos constitucionales. Aseguró que los catalanistas no piensan en el «candado», sino en la calidad. Eligió después al Parlamento por la seriedad y alteza de miras puesta en la discusión de este asunto.

Seguó mostrando su preocupación por las relaciones entre la región y el Estado integrante y el Estado nacional. Con las concesiones

que se hacen en el Estatuto sólo queda como izo para esas relaciones el general de la división. Yo creo que la Justicia debe depender del Poder central, y lo mismo el Orden Público, por lo menos en la parte que se refiere a las relaciones con el Poder ejecutivo.

Significó que la autoridad de los parlamentarios catalanes no se puede desdennar, y que este problema hay que resolverlo con toda cordialidad.

Apruébase el Estatuto, si, terminado, pero con modificaciones, convirtiéndolo en una solución armónica que ahogue el mal en la abundancia del bien.

El señor Ossorio y Gallardo fué muy aplaudido en todos los sectores.

que se hacen en el Estatuto sólo queda como izo para esas relaciones el general de la división. Yo creo que la Justicia debe depender del Poder central, y lo mismo el Orden Público, por lo menos en la parte que se refiere a las relaciones con el Poder ejecutivo.

Significó que la autoridad de los parlamentarios catalanes no se puede desdennar, y que este problema hay que resolverlo con toda cordialidad.

Apruébase el Estatuto, si, terminado, pero con modificaciones, convirtiéndolo en una solución armónica que ahogue el mal en la abundancia del bien.

El señor Ossorio y Gallardo fué muy aplaudido en todos los sectores.

Comentarios  
A la terminación de la sesión del jueves, el presidente del Gobierno, refiriéndose al discurso de Ossorio y Gallardo, dijo que había sido un discurso felicísimo, y que había enfocado el problema en su aspecto definitivo.

Companyns manifestó que siempre que los oradores se manifiestan en la altura de miras con que lo había hecho Ossorio, ellos los escucharían con simpatía.

La sesión del viernes  
El presidente de la Cámara dijo que en la sesión del viernes no habría ruegos y preguntas.

Besteiro dijo que toda ella se dedicaría al debate del Estatuto Catalán, hablando en primer lugar el señor Royo Villanova, después el señor Benzoa o el señor Aguirre, a continuación el señor Sánchez Román, y finalmente el presidente del Gobierno.

Agredó el de la Cámara que era muy probable que después del discurso de Azaña no quedara tiempo para que rectificaran otros oradores.

La sesión del sábado  
A la llegada del tren expreso de Madrid la policía se incautó de 16 paquetes dirigidos a varios correccionarios, entre ellos Jaime Agredó, hijo del alcalde de Barcelona, los cuales contenían folletos comunistas y otros documentos del mismo carácter.

El día en Barcelona  
27, a las 3 t.  
Barcelona.—La policía venía no-

# NOTICIAS

En los exámenes verificados en este Instituto Nacional, ha aprobado, con calificaciones de Sobresaliente, el segundo año del Bachillerato, el aplicado niño Pepito Abellán Ayala, hijo de nuestro amigo, el antiguo operario de los talleres de EL LIBERAL Alfonso Abellán Abellán.

Recibida el aprovechado estudiante nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus familiares.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña doña Remedios Piorno joven esposa de nuestro estimado amigo don Martín González Requena.

Banco Español de Crédito  
Sucursal de Murcia  
CAJA DE AHORROS  
INTERESES A POR 100  
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas  
Horas de Caja. De 9 a 1.

El día del Córpuz, y ante el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, se celebró el matrimonial enlace de la bella señorita Josefina García Mora con nuestro buen amigo don Ramón Galindo García.

Bendijo la unión el señor cura de la misma don Pedro Sánchez Barbs,

EL SEÑOR  
**DON JUAN MIGUEL SOLER BLESA**  
ha fallecido en la noche de ayer  
a los 69 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa, doña Pilar López Mecanás; hermano, don Mariano; hijos don José Antonio (del Comercio), don Francisco, don Mariano, doña Dolores, doña Isabel y doña Rosa; hijos políticos don Antonio García Arques, don Obdulio Muñoz, don Angel Cánovas, doña Concepción Murcia Montesinos, doña Pilar Nicolás y doña Carmen Mateo Iniesta; nietos, bisnietos y demás familia:  
Al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomiendan su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar en la parroquia de San Antolín a las cinco y media de la tarde de hoy, anticipándose por ello la expresión de su gratitud. Su funeral se verificará en dicha iglesia a las nueve de la mañana del lunes.  
MURCIA 28 de Mayo de 1932  
CASA MORTUORIA: Erietas, 5.

# Los actos de anteayer en "La Verdad"

Con motivo de las reformas introducidas en sus talleres y en su formato, y para solemnizarlos, el periódico local «La Verdad» celebró el día del Corpus diversos actos.

**Por la mañana**  
En la mañana de dicho día, y en el salón de actos de la Casa del Pueblo Católico, transformado en capilla, dijo una misa el Vicario capitular de la diócesis, ilustrísimo señor don Antonio Álvarez Caparrós, a la que asistieron el Consejo de Administración de «La Verdad», el personal de Redacción, Administración y talleres del periódico y bastantes acionistas y simpatizantes con el periódico. Después de la misa se efectuó por el señor Álvarez Caparrós a la bendición de los nuevos talleres, pronunciando una sentida plática aludida a la importancia que hoy tienen los periódicos católicos y para

«La Verdad» el acto que se celebraba.

Finalmente se hizo funcionar la rotativa, tirándose unos ejemplares del número del día.

### Un banquete

A las dos de la tarde, en el mismo salón de actos, tuvo lugar un banquete de carácter íntimo, que fue servido por el repostero del Casino.

La mesa presidencial fué ocupada por el señor Álvarez Caparrós, quien sentó a su derecha a los señores Montesinos Hardil, Sánchez Barba, Llanos (don José María) y Fernández Sánchez, y a su izquierda a los señores Salomón, marqués de Rozalejo, don Francisco Martínez García y don Luis Díez Guirao de Revenga.

Al acto asistieron unos setenta comensales, entre los que figuraban el personal de Redacción, Administración y talleres de «La Verdad», algunos acionistas y amigos del periódico, y representaciones de los demás periódicos locales que fueron atentamente invitados.

A la hora del champán, el señor Viñolas dió lectura a un «suceso humorístico» del señor Revorte, y el señor Ballester a la «Apostilla» del día del señor De los Reyes,

siendo los autores y los lectores muy aplaudidos.

A requerimientos de los presentes pronunció breves palabras don Francisco Martínez García, quien dijo que se congratulaba de los éxitos del periódico que él llamaba «nuestro».

Tuvo un delicado recuerdo para el fundador del periódico y actual obispo de Oviedo, don Juan Bautista Luis Pérez, para el actual obispo de Salamanca don Francisco Frutos Valiente, que hizo sus primeras armas periodísticas en la región, para don Nicolás Ortega, para el actual obispo de la Diócesis Fray Vicente Alonso Salgado, y para cuantos habían cooperado en la orientación de «La Verdad».

Terminó con unas acertadísimas palabras sobre el periodismo murciano, siendo largamente aplaudido.

A continuación habló don Luis Díez Guirao de Revenga, quien pronunció un discurso de elevados tonos católicos, y terminó ofreciendo un abrazo cordial a «La Verdad».

El marqués de Rozalejo, que habló después, dijo que la actual unión de España se mantenía por la Cruz, y que todas las derechas españolas debían agruparse bajo un solo denominador común para el triunfo de sus ideales.

El señor López Revorte, en nombre de los obreros católicos de Murcia, ofreció su leal apoyo y colaboración a «La Verdad», en cuyas páginas acoplará el periódico que ahora publican.

También hizo uso de la palabra el director de «La Verdad» don Federico Salmón, quien comenzó diciendo que, como había manifestado el señor Martínez García, «La Verdad» respondía a la tradición que le habían legado los que anteriormente pasaron por ella, y ahora se asienta a la jubilación de una etapa anterior y al comienzo de una nueva.

Después prosiguió su discurso en términos elocuentísimos, exponiendo lo que a su juicio debe ser un periódico y un periodista católico. Los brillantes párrafos del señor Salmón fueron aplaudidísimos.

Finalmente el señor Álvarez Caparrós pronunció unas breves palabras en las que mostró la complacencia con que había asistido a dichos actos.

Lea usted EL LIBERAL

## Instrucción Pública

### De la Sección

Con fecha 23 del actual han sido cursadas a la Ordenación de pagos las nóminas de los maestros correspondientes al mes actual.

Al mismo centro también se remiten nomíllas a favor de los rederos de don Francisco Morote Yarz, regente que fué de la Escuela Normal, por los haberes que dejó devengados a su fallecimiento.

Se designa directora accidental de la Escuela Nacional de niñas Graduada de Caravaca a doña María Polo, con la remuneración anual de 150 pesetas. Esta graduada ha sido creada a base de una escuela unitaria creándose tres secciones más.

Constatando a algunas consultas sobre documentación necesaria para posesionarse en virtud de oposición y estando nombrado provisionalmente maestro de Sangonera la Seca, Cezálla, Cañada de San Pedro, Torca, Aledo, Gsa y Trujillos, Del Río y San Cayetano, se hace presente que precisa la partida de nacimiento legalizada, certificado de penales de fecha corriente y título académico de maestros. Sin la presentación de estos documentos no se podrá autorizar la posesión de los interesados.

De don Luis Sánchez, de maestro de Primera Enseñanza S. Macario Alonsomé, doña Isabel Cormena de Matrona, don Ginés Martínez de Licenciado en Medicina, don Guillermo López de Practicante, doña Luisa Dueñas, de Maestra y don Pablo de Torres Jiménez de Bachiller Elemental.

Los interesados deben presentarse personalmente con el certificado del depósito del título, cédula personal y dos timbres móviles de 0,15.

**Cursillos de selección del Magisterio**  
El día 25 se terminó el sorteo de las escuelas en donde han de realizarse las prácticas escolares de los señores cursillistas, interesando al Tribunal de los señores Maestros titulares de las Escuelas en que haya practicando, se sirvan mandar relación nominal de cursillistas admitidos, y la fecha en que cada uno se haya incorporado a la misma.

Se hallan en esta oficina a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos: Don Antonio Fernández, don Pedro Alfonso San Nicolás, don Manuel Ortín, don Sebastián Ravira, don Antonio Fernández, don Miguel Muñera de practicantes.

Se hallan en esta oficina a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos: Don Antonio Fernández, don Pedro Alfonso San Nicolás, don Manuel Ortín, don Sebastián Ravira, don Antonio Fernández, don Miguel Muñera de practicantes.

Se hallan en esta oficina a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos: Don Antonio Fernández, don Pedro Alfonso San Nicolás, don Manuel Ortín, don Sebastián Ravira, don Antonio Fernández, don Miguel Muñera de practicantes.

Se hallan en esta oficina a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos: Don Antonio Fernández, don Pedro Alfonso San Nicolás, don Manuel Ortín, don Sebastián Ravira, don Antonio Fernández, don Miguel Muñera de practicantes.

Se hallan en esta oficina a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos: Don Antonio Fernández, don Pedro Alfonso San Nicolás, don Manuel Ortín, don Sebastián Ravira, don Antonio Fernández, don Miguel Muñera de practicantes.

Se hallan en esta oficina a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos: Don Antonio Fernández, don Pedro Alfonso San Nicolás, don Manuel Ortín, don Sebastián Ravira, don Antonio Fernández, don Miguel Muñera de practicantes.

Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.



Anunciamos:

## La nueva Bujía BOSCH con la piedra Pyranit

Distintivo exterior: El anillo verde

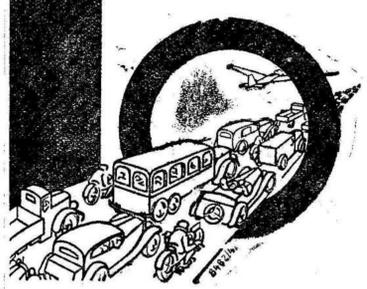
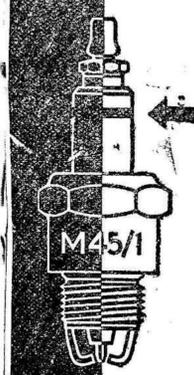
### El mayor progreso en 30 años

La nueva Bujía BOSCH con piedra Pyranit reúne 10 ventajas especiales que se detallan en el prospecto del gran Concurso. Pídalo a su proveedor: garaje, taller o revendedor. Lea detenidamente las ventajas e indique en la tarjeta-respuesta cuál de ellas es la más importante a su juicio. El plazo para mandar la postal fine el 30 de Junio próximo.

Apresúrese y no deje de participar en este Concurso

## Premio mayor: 2,000 Dolares y 2,000 premios

De venta en todos los garajes y talleres



## AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrifugas "LEVANTE"

### GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

COMPAÑIA MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

## PEPE EL DE LOS MUEBLES

el único que puede ofrecerle el mueble de estilo americano que a usted le interesa.

### GRAN EXPOSICIÓN

Peréz, 3, 5, 7 y Riquelme, 10 - Teléfono 2629 - MURCIA

## Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA - San Antonio, 42

«Pan de Viena» todos los días a las 11.—«Pan integral de trigo del país» de sabor agradable.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA - Teléfono, 1708

## Alquilase piso amueblado

Santo Domingo, 20

### PRESERVATIVOS

«La Discreta», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello

### ¡CASTIGADOR!

Si quieres que yo te quiera anda y quítate ese torso porque así vas por fuera ¡Justi como irás por dentro.

Vaya corriendo a la «Tintorería Sulca», Frenaría, 40.

## SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

# Herniados Quebrados

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indudablemente el mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y hermiados en se-e: perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni fricciones engorrosas de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, lista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el MARTES próximo día 31 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 5 solamente.—NOTAS: En ALICANTE el día 29 en el HOTEL MIRAMAR En CARTAGENA el día 30 en el HOTEL FRANCIA Y PARIS.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

## El Ponerse Constantemente Polvos es Malo para el cutis dice un Especialista

Muchas mujeres sienten la necesidad de ponerse constantemente polvos con objeto de evitar que les brille la nariz o que les reduzca la cara. No han pedido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.

Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de Espuma de crema mezclada con los polvos preferidos, hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes, que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia, y hasta en el salón de baile más caluroso. En los Polvos Tokalon, la Espuma de crema está científicamente mezclada con los polvos más finos y aerificados. Por consiguiente, los Polvos Tokalon constituyen los únicos polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, esmiando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros—lo que se produce al ponerse constantemente polvos.

Póngase usted Polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor

Una Nueva Manera Fija los Polvos Para Todo el Día

### SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céts Cada palabra más 5 céts

#### LEY DEL TIMBRE VENTAS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pías. . . . .	Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. . . . .	0,15
De 100,01 a 250 id. . . . .	0,30
De 250,01 a 750 id. . . . .	0,60
De 750,01 a 1.200 id. . . . .	1,20
De más de 1.200 id. . . . .	2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantía de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

Se vende Dodge sedan estado inmejorable. Para tratar: Curdosis Ech. varria, San Pedro, 9.

Se vende motor 16 H español Suiza a toda prueba. Razón: Garaje Puensanta.

Se vende una bascula de 600 kilos seminueva. Calle Pinaras, 4, bajo.

Se vende Dodge sedan estado inmejorable. Para tratar: Curdosis Ech. varria, San Pedro, 9.

Se vende motor 16 H español Suiza a toda prueba. Razón: Garaje Puensanta.

Se vende una bascula de 600 kilos seminueva. Calle Pinaras, 4, bajo.

## DOLOR DESPUES DE COMER

Eruptos agrios, bilis, mal sabor de boca, vómitos, acidez, ardores, dolor, peso, úlcera y dilatación del estómago, dispepsia, colitis, etc. etc.

### CURACION EN POCOS DIAS O DEVOLUCION DEL DINERO

Para acreditar un producto es preciso «pararse» de lo vulgar y ofrecer al público mayor número de positivas garantías, que los demás no puedan ofrecer.

Esta ha sido la idea que nos ha guiado en la campaña emprendida para acreditar el ESTOMACAL BOLGA; porque sabemos que, además de ser treinta y tres veces más activo que todas sus imitaciones, reúne esas virtudes curativas que ningún otro remedio puede ostentar, de ahí que es el único que se vende con la absoluta garantía de «curación o devolución del dinero».

PRUEBAS Y GARANTIAS: Esto es lo que exigen hoy los enfermos; todo lo demás son cuentos. Para muchas personas, el comprar una medicina les supone el privarse de otras cosas, y por esto tienen razón al exigir que un remedio sea eficaz y con las máximas garantías de que su dinero estará bien empleado.

Los modernos tiempos requieren procedimientos modernos

El que está seguro de lo que hace, y dice, como que no le duelen prendas, ofrece la «curación o devolución del dinero», en vez de publicar certificados de fantásticas curaciones, que, suponiendo que sean ciertas, no garantizan ni mucho menos, la curación de todos los enfermos que se encuentran en idéntico caso.

No expose usted un céntimo al ensayar el ESTOMACAL BOLGA, que si resulta eficaz para usted, va a mucho más de lo que ha pagado y en caso contrario su farmacéutico le devolverá el dinero.

IMPORTANTE

Todas las Farmacias y Centros de Especificos quedan autorizados para devolver el importe de las cajas de ESTOMACAL BOLGA que el cliente recome, pero si por rara casualidad no fuese usted atendido, envíase escribiéndonos, que a correo seguido le mandaremos el dinero por usted pagado. En esta ciudad, entre otras, diríjase a las acreditadas casas siguientes: Centro Farmacéutico Murciano.—Farmacia Ayuso Miró, Calle San Cristóbal, 6.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) Ptas. 6'75  
Tratamiento para 20 días (caja grande) » 12'50  
Gabinete ESTOMACAL BOLGA — Aribau, 90 — Tel. 70801 — BARCELONA

## SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, sene, articular, etc., enfermedades que tienen por causa su origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Pildoras, porque los Robas, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo ideal, cómodo y agradable de tomar, digestivos y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan a salud y resuelven rápidamente todas las llagas, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Nota.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pías. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

## LAURITZEN - LINE

SERVICIO DE ALBARICOQUES CARTAGENA - LONDRES

Vapores rápidos y directos con tres salidas semanales todos los lunes, miércoles y viernes a las seis de la tarde

Salidas para Londres (línea Lauritzen): (Para albaricoque fresco)

Vapor ERNA	el día 23 de Mayo
» BETTY	» » 25 » »
» BIRGITTE	» » 27 » »

Siempre a base de suficiente carga.

Para informaciones dirigirse a

A. Cobarro Yelo	SILJESTROM S. L.
ALGUAZAS	CARTAGENA
Teléfono 3	Teléfono 1439

## Suscribase a EL LIBERAL

2 pías. al mes

cuando de la Constitución caiga el artículo 14 y 15 el Estatuto caerá también con la Constitución.

El criterio del Gobierno es el de la mayoría del Parlamento. Lo mejor sería que el Estatuto sea votado por la mayoría de las Cortes, pero es difícil que todos los republicanos piensen igual. Es preciso que lo vote una mayoría, pero si se suman a ella otros elementos serán muy bien recibidos. Y me dirijo al señor Lerroux quien en esta ocasión puede prestar un servicio inestimable a la República. Estamos de acuerdo con él en la unión de los republicanos.

Alude al señor Lerroux el cual, aún en contra de sus doctrinas y programa de partido, dice, que si por cualquier coincidencia de la vida parlamentaria desapareciera este Gobierno el régimen de autonomía seguiría asegurado pues tendría un valdador en el señor Lerroux.

Desmiente rotundamente que su plese el Gobierno el criterio del señor Lerroux, así como este ocultaba su pensamiento.

Somos Gobierno porque el Estatuto tiene una mayoría y el Estatuto ha sido examinado por todos los partidos que representan este Gobierno de coalición. Si hay otra mayoría que no sea la nuestra venga y resuelva el Estatuto.

Nosotros lo que hacemos es política de reconstrucción de un régimen de libertad y derecho, úsico a seguir por este Gobierno. De ahí que yo dijese que se había hecho una Constitución de gran flexibilidad aplicable al carácter de las provincias españolas y ahora intenta

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar  
**Alcaldía Constitucional de Murcia**

Envenenamiento de animales dafinos

En virtud de la autorización concedida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia el próximo día uno de junio dará principio el envenenamiento de animales dafinos existentes en la finca denominada MAYAYO sita en el Pinar, propiedad de doña María de las Mercedes Escrivá de Roman.

Lo que se hace público para general conocimiento de este vecindario.  
El Alcalde,  
Bautista.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

**SAL VICHY-ÉTAT**

Producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustentable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



mos implantar las autonomías al objeto de que los españoles vivan mejor dentro del Estado.

Protesta de los ataques que se han dirigido a Castilla, tierra hidalga y generosa y dice: Nosotros los castellanos lo vemos todo en el Estado, contra los catalanes que entre ellos y el Estado ponen a veces una muralla infranqueable.

Termina haciendo una evocación de la aurora del futuro.

Al terminar el Presidente de la Cámara su discurso es ovacionado. Seguidamente se fija el orden del día para la del próximo martes y se levanta la sesión siendo las diez de la noche.

**Comentarios al discurso**

Los periodistas abordaron al ex-ministro de Economía señor Nicolsu preguntándole su impresión sobre el discurso. Dijo que el discurso era el de un estadista, y la República ya lo tiene.

Meiquiades Alvarez dijo que lo pareció muy bien. No estarían descontentos los catalanes.

Largo Caballero: Mi opinión, figúrese! soy del Gobierno.

Company: El mejor discurso de estas Cortes.

Ossorio: Muy bien aunque discrepo en algunos puntos. Azaña ha prestado un servicio inestimable para la República.

Lerroux: Muy bien.

Calderón: Un día de tristeza histórica para España.

Zulueta: Muy bien, admirable.

Casares Quiroga: La República ha dado un hombre y este es el señor Azaña.

**BOLSA**

Cotización del día 27

Interior, 4 por 100.	60 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	515 00
Tabacco.	000 00
Francos franceses.	48 00
Libras.	44 75
Dólares.	12 18
Liras.	00 00
Francos suizos.	237 80

**EL BOXEO**

**Paulino Uzcudun, derrotado**

27, a las 6 t.

Nueva York.—Se ha verificado el combate de boxeo entre los pesos pesados, americano Warger y el español Paulino Uzcudun.

El americano ha vencido al vasco a los puntos.

**Los pantanos**

Régimen de embalses del día 24 de mayo de 1932:

Pantano del Talave: Embalse 25 382 550 metros cúbicos; desagüe, 174 269 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 10.610.112 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de la Paoasanta: Embalse, 3 311 810 metros cúbicos; desagüe, 814 366 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 428.925 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 428.024 metros cúbicos; desagüe, 27.821 metros cúbicos.

2 pesetas al mes **EL LIBERAL**



**LA MUERTE VIAJA SOBRE LAS ALAS DEL MOSQUITO!**

UNA muerte espantosa, lenta y dolorosa, puede ser causada por el rápido agujón de un mosquito. Únicamente el mosquito puede transmitir ciertas fiebres incurables, de las que millares de personas mueren cada año. Proteja a los suyos, protéjase usted! Mate esos asesinos tan bien armados!

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.



Si el bidón no está precintado, recházelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y Cia., Carter, 501-A, Barcelona  
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3974

**CARTAS DE MAESTROS**

... de confesar que en este pueblo y en todos los medios rurales de esta región, los niños (y las personas mayores) apenas conocen las prácticas de limpieza de los dientes. Las dentaduras están en lamentable estado y abundan las enfermedades de la boca, fomentadas por la composición de las aguas. Los maestros tenemos el deber de luchar contra ese abandono.

**Los niños y las personas mayores**

Así se nos expresa un inteligente maestro rural y al exponernos luego con entusiasmo que la obra sanitaria forma parte inexcusable de la misión pedagógica, como complemento de la inspección médica y supliendo deficiencias de los cuidados paternos, reconoce que el maestro que quiere, consigue que un buen porcentaje de los niños de su escuela adquiera el hábito de la limpieza dentaria.

En esta obra, la Pasta Dens ayuda al maestro. Su sabor a menta dulce y su agradable frescura hacen que el niño la use con placer. Su acción antiséptica evita la formación de la caries dental y mantiene con más viveza la alegría del niño. Limpiarse los dientes desde niño es acostumbrarse a esta práctica para toda la vida. Es adquirir un seguro de pulcritud y hacer algo fundamental para la salud y la fortaleza del hombre.



**PASTA DENS**

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

**FORD PRESENTA SU NUEVO MODELO**

4 y 8 cilindros motor intercambiable

8 cilindros: 65 HP al freno- 120 kms por hora  
4 cilindros: 50 HP al freno- 105 kms por hora

Cambio de marchas sincronizado. Avance automático de la ignición. Amortiguadores hidráulicos de regulación automática. - Cerradura única para ignición y dirección. Carburador de tiro hacia abajo con silenciador. - Cristal de seguridad. Acero inoxidable. - Acabado bonderizado. - Asiento delantero ajustable en los tipos cerrados.



**Ford**  
Ford Motor Iberica  
BARCELONA  
LINCOLN Fordson  
AVIACION